



**FUNDACIÓN EDUCACIONAL COLEGIO MAGÍSTER
EINSTEIN NORTE 195, VILLA MAGISTERIO, RANCAGUA**

ORD: 047

**ANT: RENUNCIA A SUBVENCION ESPECIAL
PREFERENCIAL (SEP)**

MAT: INFORMA A COMUNIDAD ESCOLAR

RANCAGUA, 16 de Noviembre de 2021

DE: Director del Colegio Magister

A: Profesores, Padres, Madres, Apoderados y Estudiantes del Colegio

Estimados Profesores, Padres, Madres, Apoderados y Estudiantes:

1.- En atención al Ordinario del antecedente, comunico a Uds. que nuestro establecimiento dejará de percibir la "Subvención Especial Preferencial", desde el 17 de Diciembre de 2022.

2.- A partir de Marzo de 2023, solo habrá gratuidad para el 15% de la matrícula, lo que corresponde a 41 estudiantes que tendrán derecho a educación sin costo alguno. (Ley 20.248 publicada en el Diario Oficial el 01-02-2008)

3.- Por lo expuesto, en la matrícula para el año 2023 , solo tendrán gratuidad 41 estudiantes que corresponden al 15% que indica la ley 20.248.- (Solamente alumnos prioritarios).

4.- La Resolución Exenta N.º 0070 del 24-01-2020 determina el arancel para todo alumno matriculado en colegio del sistema de financiamiento compartido.-

5.- En consecuencia, solo 41 estudiantes tendrán gratuidad en el año 2023.-

Agradeciendo como siempre su buena acogida y cooperación permanente con nuestro colegio, se despide atentamente,

JOSÉ MANUEL MUÑOZ RIQUELME
DIRECTOR

